

## **EDITORIAL**

### ADIÓS AL MAESTRO\*

En esta ocasión la editorial de la Revista Universitas Estudiantes está dedicada a un persona que marcó la vida de generaciones de abogados javerianos y que nos abandonó este semestre, un hombre que dedicó su vida a la formación de parvadas de estudiantes que ingresaban a esta facultad con el sueño de convertirse en profesionales, un hombre que fue estudioso de su materia, que año tras año, y luego semestre tras semestre, preparó su clase y fue estricto con sus alumnos al momento de leer la Carta Magna de nuestro país. Esta editorial se escribe en homenaje al Maestro, en letra mayúscula, Bernardo Gaitán Mahecha.

Hablar del Maestro Bernardo Gaitán Mahecha es hablar de una época, de una cantidad de nombres que forjaron con su disciplina, trabajo duro y entrega grandes cantidades de abogados que hoy en día se encargan de llevar la batuta de los asuntos más importantes para el país. Es hablar de personas que dedicaron su fuerza vital para cumplir con una misión que les fue encomendada. Nombres que con su ejemplo de vida recae el peso de la historia no solo de nuestra facultad, el peso de nuestra universidad e incluso del país, tales como Guillermo Ospina Fernández, Gabriel Giraldo S.J, Francisco de Paula Pérez, José Gabino Pinzón y otros que se me escapan en este momento.

La relación del Maestro Gaitán Mahecha con la Javeriana viene desde hace más de 60 años, cuando siendo un estudiante de bachillerato del Colegio Mayor de San Bartolomé decide estudiar derecho en la Universidad Javeriana, que pocos años atrás había sido reabierta. Años después y tal vez por un designio del destino, otro gran abogado que regentó nuestra facultad por más de 25 años, Guillermo Ospina Fernández llamó en su momento a un joven

---

\* A la memoria de Bernardo Gaitán Mahecha, ejemplo de abogado, padre y profesor.

abogado de apellidos Gaitán Mahecha para que dictara la clase de Penal General, allí, la suerte ya estaba echada.

Del Maestro Gaitán podemos decir que fue una persona que ocupó toda clase de cargos que la vida le pudo proporcionar, fue ministro, alcalde de Bogotá, profesor universitario, decano académico en su alma mater y en la Universidad Nacional, diplomático, y otros en la administración pública.

Su relación con la academia fue muy cercana, se encargó de explicar el Código Penal de 1936 de manera dogmática, algo novedoso para su tiempo, por lo cual es considerado como el padre de la dogmática penal en Colombia; también escribió textos sobre política y otros temas que fueron su gran pasión.

Es de recordar la *carta del alcalde* en donde se encargaba de explicar a los ciudadanos los acontecimientos que eran importantes para la ciudad, esto cuando se desempeñó como Alcalde Mayor de Bogotá, siendo, en su momento una forma de comunicación del alcalde con sus ciudadanos, algo que en su momento marcaría el derrotero de las formas como los gobernantes se relacionan con sus gobernados, en donde la verticalidad propia se deja de un lado y se puede enterar de primera mano de las decisiones que afectan a una comunidad.

En su etapa en la Javeriana, el Maestro Gaitán también colaboró con las revistas estudiantiles, él escribió en la olvidada *Vértice, Revista Liberal Javeriana*, que fue fundada en 1963 por el en ese entonces alumno Luis Carlos Galán Sarmiento. En esta revista compartió con distinguidos personajes de la época, tales como Carlos Lleras Restrepo, Álvaro Copete Lizarralde, entre otros.

Faltarían líneas para hablar del Maestro Gaitán Mahecha, aquí quería hacer un breve homenaje a una persona que vivirá en la memoria de todos quienes tuvimos la fortuna de conocerlo, de sus hijos, su esposa, sus nietos, sus alumnos, sus colaboradores y demás personas que de una u otra manera tuvieron contacto con él.

Me despidió del Maestro, de la misma forma como hace algunos años se despidieron de otro gran Maestro que hoy nos hace falta, Fernando Hinestrosa, citando a Emilssen González de Cancino, diciendo: *adiós maestro, adiós y buen viaje a la eternidad*.

Queríamos dedicar esta editorial al Maestro Gaitán y también, agradecer a los estudiantes que este semestre enviaron sus artículos a nuestra revista, a

todos ellos mil gracias, también quiero agradecer a los miembros del Comité Editorial, por su trabajo y esfuerzo, a los evaluadores, por tomarse el tiempo de revisar los artículos que les enviamos y muy especialmente a los docentes de las materias de núcleo fundamental de nuestra carrera como lo es la materia de Sociedades, Derecho de la Competencia, Derecho Económico y otras, por incentivar a los estudiantes a escribir. También a los docentes de énfasis de la universidad —Controversias Constitucionales, Derechos Humanos Estudios Críticos—, que han motivado a sus alumnos a profundizar en los temas que se abordan en los énfasis escogidos y que aquí se ven los resultados de sus trabajos. Por último, un gran agradecimiento a los docentes que lideran los semilleros de Derecho de la Competencia —Carlos Andrés Uribe— y Derecho Privado —Felipe Arbouin y Juan Camilo Contreras—, quienes tuvieron sus puertas abiertas a este joven que les realizó una propuesta de trabajo conjunto, mil gracias.

**FELIPE NOVA DELGADO**  
**Director Revista**  
**Universitas Estudiantes**